

Despacho Negociador Internacional

**INFORME PÚBLICO
SERVICIOS FINANCIEROS
III RONDA DE NEGOCIACIONES**

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS ESTADOS ASOCIADOS (AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 3

FECHA: 04 al 06 de marzo de 2018

HORA: 9:00 am – 6:30 pm

LUGAR: Santiago - Chile

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Crista Perez	Secretaría de Hacienda – México	Negociador
Teresa Muñoz	Banco de México	Negociador
Sara Bell	Ministry of Foreign Affairs and Trade – MFAT	Negociador
Karina Tejada	Mincetur	Negociador
Yen Chiew Lam	Monetary Authority of Singapore	Negociador
David Skowroksi	DFAT Australia	Negociador
Derek Lundy	DFAT Australia	Negociador
Tim Cleland	Departamento de Finanzas - Canadá	Negociador
Iraxte flores	Departamento de finanzas - Canadá	Negociador
Alejandra Rosete	Secretaría de Economía – México	Negociador
Juan Araya	Hacienda - Chile	Negociador
Pilar Fernández	Hacienda – Chile	Técnica
Mónica Franco Onofre	MinCIT - Colombia	Negociador
Jose David Torres	MinHacienda – Colombia	Negociador
Carlos Castro	MinHacienda – Colombia	Negociador

Colombia, en su calidad de vocero de la Alianza del Pacífico, lideró la discusión del texto propuesto de servicios financieros. En esta Tercera Ronda, según la agenda propuesta, se analizaron obligaciones particulares con detenimiento.

Despacho Negociador Internacional

Durante la reunión se logró revisar completo el texto del capítulo, limpiando varios apartados del mismo, y se realizó una nutrida discusión sobre las propuestas más sensibles para todas las partes.

A pesar de que se logró continuar limpiando el texto y el avance fue considerable, siguen algunas discusiones vigentes tales como la de la propuesta de AP del enfoque de Derechos de Establecimiento vs la de Acceso a Mercados y la propuesta de incluir Nivel Mínimo de Trato, frente a la cual la Alianza se opone.

Durante esta ronda también se discutió con detenimiento la propuesta de Australia y Singapur de incluir un artículo para "Performance of Back-Office Functions" y durante estos días entre rondas, proveerán información de cómo sus países aplican esta obligación

Por motivos de tiempo, y debido a que se optó por priorizar la revisión del texto, el único país que presentó sus Medidas Disconformes fue Chile. El resto de las Medidas se presentarán en la cuarta ronda en Canadá.

Las partes acordaron enviar e intercambiar más comentarios e información el 27 de abril de 2018.

Se anexa registro de asistencia.